

Informe de Actividades Junio 2025

Retalhuleu 27 de junio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-359-2025-029
2. Nombre: Caterine Carola Aguilón García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Asesorar a la D.D. con la participación de la sesión ordinaria de junio de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la delegación departamental, al solicitar en la "DPM" de Santa Cruz Muluá, información sobre el proceso que llevan los proyectos a nivel comunitario, relacionados a la SAN.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Asesorar en COMUSAN a través de la socialización de sala situacional de MODA al pleno presente, con el fin de brindar conocimiento de la situación actual de niños con D.A.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Brindar apoyo a la D.D. en el diseño metodológico y la implementación de la encuesta para el análisis de la estrategia de comunicación para el cambio social y de comportamiento, a miembros de COMUSAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyar a la D.D. en la participación interinstitucional de la actividad de limpieza de pozos artesanales en diferentes comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Coordinar y gestionar la sesión ordinaria de la COMUSAN, programada para el mes de julio, en articulación con el Secretario Municipal de Santa Cruz Muluá.

7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	Asesorar a la D.D. en la gestión y acompañamiento de la entrega de raciones de alimentos por NDA a niños del municipio de Santa Cruz Muluá brindado por la Dirección de Asistencia Alimentaria VISAN-MAGA.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	Apoyar a la D.D. en la elaboración de MODA de acuerdo al listado nominal de niños con Desnutrición aguda brindado por la dirección de fortalecimiento institucional -SESAN-.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	Asesorar a la D.D. con la realización de charlas con un grupo focal de embarazadas y/o madres de niños menores de 3 meses.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	Apoyar a la D.D. en la representación institucional en las diferentes convocatorias giradas por instituciones a reuniones técnicas del municipio de Santa Cruz Muluá.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	Apoyar y Asesorar en las actividades planificadas como COMUSAN para el mes de Junio.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Dar seguimiento a las actividades convocadas por la DFI Y D.D.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Caterine Carola Aguilón García
 Ingeniera en Gestión Ambiental Local
 Colegiado 10.209
 DPI 3277 83648 1101

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdéz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____